

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

**ACTA CONSTITUTIVA DEL
COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES
DEL MUNICIPIO DE JOQUICINGO DEL ESTADO DE MÉXICO**

En el Municipio de Joquicingo, Estado de México, siendo las Once horas en punto del día diecisiete de febrero del año dos mil veinticinco se reunieron en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Joquicingo, sito en Calle J. Ma. Morelos esq. Melchor Ocampo S/N Primer Barrio, se reunieron previa convocatoria los CC: Lcda. Danaé Espinoza Zimerman, Presidenta Municipal Constitucional del Municipio de Joquicingo; C. Diana Elizabeth González Arroyo, Directora de Bienestar; Dr. José Raúl López-Padilla, Director del Instituto Mexiquense de Salud Mental y Adicciones; Lic. Indalecio Maldonado Polo, Coordinador de los Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones y Encargado del CECOSAMA de Capulhuac; Dra. Marisol González Morales, Jefa de la Jurisdicción Sanitaria Tenango del Valle; Lcdo. Rodrigo Orihuela Rivas, Secretario del H. Ayuntamiento de Joquicingo; Lcdo. Joel David Espinoza Zimerman, Presidente Honorífico del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; Lcda. Cinthia Josselin Hernández Valle, Procuradora de Protección del niño, niña y adolescente del Sistema Municipal DIF Joquicingo; Lcda. Yessica Díaz González, Directora General del Sistema Municipal DIF Joquicingo; C. Diana Elizabeth González Arroyo de Bienestar Social; Lcdo. Yostic Ramsés Andrade Díaz, Coordinador de Prevención del Delito; Mtra. Rosalba Pérez Aguilar, Directora de Educación; C. Yesica Vianey Pérez, Instituto de la mujer; C. Salvador Reyes Salazar, Director de Seguridad Pública; Lcdo. Antony Romero Hernández, Director de Protección Civil, Director; Lcda. Liliana López Rosas, Trabajadora Social del Sistema Municipal DIF Joquicingo; Lcda. Erika Jazmín Ortiz López, Psicóloga del Sistema Municipal DIF Joquicingo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos de la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSAA2-2009 y demás normativas y aplicables a la materia y con el objeto de proceder a la constitución del Comité Municipal Contra Las Adicciones para lo cual se procede en los términos siguientes:

PRIMERO. – El Comité Municipal contra Las Adicciones es un órgano colegiado de coordinación y concertación que impulsa las acciones dirigidas a la prevención y combate de los problemas de salud pública causados por las adicciones, donde participan las instituciones públicas del H. Ayuntamiento Municipal, las organizaciones de la sociedad civil, así como organismos y empresas privadas relacionadas con el tema. para tal efecto queda integrado de la siguiente forma:

- I. Presidente: Lcda. Danaé Espinoza Zimerman, Presidenta Municipal Constitucional del Municipio de Joquicingo con derecho a voz y voto;



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

- II. Coordinador Ejecutivo: C. Diana Elizabeth González Arroyo, Directora de Bienestar, con voz y voto;
- III. Secretario Técnico: Dr. José Raúl López-Padilla, Director del Instituto Mexiquense de Salud Mental y Adicciones, con derecho de voz y voto.
- IV. Suplente Secretario Técnico: Lic. Indalecio Maldonado Polo, Coordinador de los Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones y Encargado del CECOSAMA de Capulhuac, con derecho a voz y voto.
- V. Vocales con derecho a voz y voto, quienes serán los titulares de el Comité Municipal Contra las Adicciones.

A las sesiones de podrá invitar a servidores públicos cuya intervención se considere necesaria, para aclarar aspectos técnicos, operativos o administrativos relacionados con los asuntos sometidos a el Comité Municipal Contra Las Adicciones, quienes tendrán voz, pero no voto.

Los cargos de los integrantes del Comité Municipal contra Las Adicciones, serán honoríficos.

SEGUNDO. - Derivado de la constitución de El Comité Municipal Contra las Adicciones se procederá a la elaboración del Reglamento Interior y posteriormente su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno, denominado "Gaceta del Gobierno".

TERCERO. - Las dudas que se susciten con motivo de El Comité Municipal Contra Las Adicciones, serán resueltas por la Secretaría de Salud.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las doce horas del día diecisiete del año dos mil veinticinco de su emisión, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron, para los fines a que haya lugar.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

VALIDACIÓN DEL COMITÉ

Integrantes del Comité Municipal Contra Las Adicciones



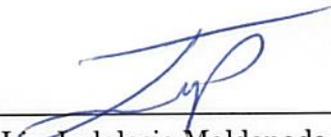
Lcda. Danaé Espinoza Zimerman
Presidenta Municipal Constitucional del
Municipio de Joquicingo
Presidente del Comité



C. Diana Elizabeth González Arroyo
Directora de Bienestar
Coordinador Ejecutivo



Dr. José Raúl Naveda López-Padilla
Director del Instituto Mexiquense
de Salud Mental y Adicciones
Secretario Técnico



Lic. Indalecio Maldonado Polo
Coordinador de los Centros Comunitarios de Salud
Mental y Adicciones y Encargado del CECOSAMA
de Capulhuac
Suplente del Secretario Técnico



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

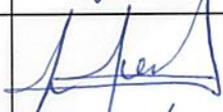
VOCALES

Nombre	Cargo	Sexo		Firma
		Mujer	Hombre	
Dra. Marisol González Morales	Jefa de la Jurisdicción Sanitaria Tenango del Valle	X		
Dra. Guillermina Delgado Flores	Coordinadora Normativa de Promoción de la Salud de la Jurisdicción de Tenango del valle	X		
Lcdo. Rodrigo Orihuela Rivas	Secretario del H. Ayuntamiento de Joquicingo		X	
Lic. Joel David Espinoza Zimmerman	Presidente Honorifico del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la familia		X	
Lcda. Cintia Joselin Hernandez Valle	Procuradora de Protección del niño, (a) y adolescente del sistema Municipal DIF Joquicingo	X		
Lcda. Yessica Díaz González	Directora General del Sistema Municipal DIF Joquicingo	X		
C. Diana Elizabeth González Arroyo	Director de Bienestar Social	X		





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Lcdo. Yostic Ramses Andrade Díaz	Coordinador de Prevención del Delito		X	
Mtra. Rosalba Pérez Aguilar	Directora de Educación	X		
P. Yesica Vianey Pérez Rodriguez	Instituto de la Mujer	X		
C. Salvador Reyes Salazar	Director de Seguridad Pública		X	
Lcdo. Anthony Romero Hernández	Director de Protección Civil		X	
Lcda. Liliana López Rosas	Trabajadora Social del Sistema Municipal DIF Joquicingo	X		
Lcda. Erika Jazmín Ortiz López	Psicóloga del Sistema Municipal DIF Joquicingo	X		





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Dr. José Raúl Naveda López-Padilla
Director del Instituto Mexiquense
de Salud Mental y Adicciones
Secretario Técnico

Lic. Indalecio Maldonado Polo
Coordinador de los Centros Comunitarios de Salud
Mental y Adicciones y Encargado del CECOSAMA
de Capulhuac
Suplente del Secretario Técnico





INSTITUTO MEXIQUENSE DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

LISTA DE ASISTENCIA

Sesión:

Fecha:

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	Joel David Espinoza Zimerman	Presidente DIF	
2.	Mtra. Rosalba Pérez Aguilar	Directora de Educación	
3.	Yesica Vianey Pérez Rodríguez	Dic. Inst. Tutel. El	
4.	Anthony Romero Hernández	Direct. Protección Civil	
5.	Yelitze Ramses Andrade Díaz	C. Prevención de Violencia	
6.	Cynthia Jocelin Hernández Valle	Procuradora P.U.N.A	
7.	Eva María Brito Gómez	Psicóloga	
8.	Liliana López Rojas	Trabajadora Social	
9.	Yessica Díaz González	Directora DIF	
10.	Diana Elizabeth González Araya	Directora Bienestar	
11.	Marina González Rice	Auxiliar Bienestar	
12.	Claudia Marlen Velázquez Moreno	Trabajadora Social CECOMHA Capulhuac	
13.	Indalecio Maldonado Polo	Coordinador Estatal	
14.			
15.			
16.			
17.			
18.			

